

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.º 751

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, 1.
PALMA DE MALLORCA

Martes 14 de Mayo de 1912

Apartado de Correos número 19
FRANQUEO CONCERTADO

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Conversaciones

—¿Qué se hace usted?
—Ya lo ve, en la ocupación más española: pasando el rato o matando el tiempo.
—¿Y ese grupo tan numeroso?
—Es de diputados y coristas que poco más o menos hacen lo que yo.
—¿Son ministeriales?
—Casi todos.
—¿Y qué dicen los que llevan la voz cantante para producir tanto regocijo?
—Óigalos usted.
—Mi teoría es la de Canalejas: no estando yo en el Gobierno, estoy contra el Gobierno. «Cuchillo que no corta, que se pierda poco importa.» «Cuanto más tarde en caer Canalejas, más largo será nuestro período de ayuno.»
—Y todos los que dicen eso y todos los que asienten y votarán hoy, e incluso cuando se presente contra la proposición de confianza?
—¡Cal hombre, siga usted escuchando!
—«Si alguien levantara bandera...»
—«Si algún personaje se atreviera a dar a cara...» «Si se votara la obscuras o con carretal...»
—Me hago cargo: todos contra el Gobierno en el salón de conferencias y todos con él en el de sesiones.
—¡Ajá! Con los dedos de la mano podrá usted contar los abstenidos y los rebeldes.
—¡Tan pocos serán!
—Acaso ninguno.
—¡Gran triunfo, entonces, para Canalejas!
—No, hombre, no: gran triunfo para el que tiene en su mano la llave de la dispensa: los votantes se votan a sí mismos.
—¿Cómo es eso?
—Porque votan la conservación de sus actas, de sus destinos y de las asignaturas que con las actas y los destinos pueden grangear ratificando su confianza a Canalejas.
—Luego sin la permanencia de éste a la cabecera del banco azul, no hay situación liberal.
—Esa es la faja.
—¿Y no podrían ustedes enganarse?
—Creo que sí, porque las mismas consideraciones que pesan sobre los diputados para otorgar sus votos al Gobierno de hoy, continuarían pesando para que se le otorgasen al liberal que le sucediera; sin embargo, la prueba no se hará.
—¿Por qué?
—Porque no se quieren soluciones intermedias, ni Gobiernos puentes. Además a estas alturas es ya tarde para semejantes ensayos.
—De modo que usted cree...
—Que no habrá oveja ministerial que se aparte del cayado del pastor.
—Ni los exministros descontentos?
—Menos que los simples diputados rurales.
—No veo la razón.
—Si no se trata de razones, de lo que se trata es de intereses: esos señores necesitan conservar la influencia para conservar otras cosas.
—Ya lo entiendo: ¿gabe usted que esto huele y no a ámbar?
—Y es ahora cuando percibe Vd. tan desagradable olorillo? ¡Así fué, es y será siempre el sistema! Lo que es en su origen una ficción tiene que ser una serie de ficciones en su desenvolvimiento; y no es el peor lo que se finje...
—¿Ann hay algo peor?
—Naturalmente, lo que por las ficciones se paga y se seguirá pagando hasta que el país, por no tolerarlo, merezca no padecerlo.
Por la copia,
Miguel P. Masferrer
Madrid, 11 de Mayo

Chismografía madrileña

El discurso de D. Melquíades

Ya tienen los republicanos reformistas que a D. Melquíades reconocen por capitán, cuerda para tres meses, con la última intervención parlamentaria de su jefe.
Para ellos la historia contemporánea de España es una serie de discursos de don Melquíades, con el paréntesis de unas cuantas páginas en blanco, que son las temporadas de asueto tribunicio que don Melquíades se toma, por razones de salud y coquetaría; los buenos oradores, como las buenas mozas, no deben prodigarse mucho si no quieren perder su reputación.
Además, escatimando los discursos que se lleva ganada la enorme ventaja de que no hay que fatigar mucho el cerebro discutiendo cosas nuevas, y se puede repetir impunemente lo que se dijo en el discurso anterior, porque la gente ya no se acuerda.
D. Melquíades, lastima fuera, domina admirablemente estos trucos profesionales.
Por otra parte, los republicanos reformistas no piden más; con un discurso ya tienen alimento para todo un trimestre, y si se trata de una pieza oratoria de volumen y bien acabada, como lo fué, sin género de duda, la que don Melquíades colocó el miércoles sobre su pupitre de la Cámara, quedan satisfechos, orgullosos y encantados de la vida.
Tomás Romero está radiante y no cesa de preguntar a todas las personas que trata.
—¿Qué les ha parecido el discurso que hemos pronunciado?
—Porque Tomás Romero, en su cariño por don Melquíades, ha llegado a identificarse tanto con su jefe, que bebe sus palabras y acaba por creerse que se las ha sacado él de la cabeza.
Es como si los dos fumasen un mismo cigarro; Tomás Romero absorbe el humo que don Melquíades echa por la boca y después, cuando le sale por las narices, se hace la ilusión de que el cigarro era suyo.
Lamana, mucho más modesto que Tomás Romero, no pluraliza, pero confiesa que si él no acierta a llevar al Congreso un medicamento para uso interno, con que don Melquíades se cura cierta dolencia que le aqueja, no habría sido posible el discurso ni, por lo tanto, el grandioso éxito parlamentario.
Esto es, seguramente, mucho más exacto que la declaración de Tomás Romero. Nosotros hemos sabido por distintos conductos que, efectivamente, don Melquíades estaba muy estropeado el día en que pronunció su discurso.
Sólo la gran enemiga personal que profesa al jefe del Gobierno, y el remedio que le trajo Lamana, pudieron operar el milagro de que tuviese alientos para estar hablando más de una hora.
Pero, en fin, salió del paso, y muy brillantemente, aun cuando digan lo contrario los ministeriales, a quienes les escuecen mucho los latigazos de D. Melquíades, y Alvaro de Albornoz, que se muere de envidia.
El jueves por la noche, cuando don Melquíades recibía las felicitaciones y los homenajes de sus correligionarios, D. Alvaro, pálido de coraje, daba vueltas por las inmediaciones del buffet acompañado del diputado Santa Cruz, otro radical que también es capaz de sentir envidia hasta de su propia sombra.
Albornoz le ponía peros a la oración de D. Melquíades, diciendo que no se explicaba cómo pueda gustar a las gentes un hombre tan agotado de facultades.
—Ha perdido mucho la voz y no tiene ya la nitidez de palabra de otros tiempos,—decía el envidioso D. Alvaro.
—¿Qué duda cabe!—contestaba Santa Cruz.
—Y repite mucho las palabras y no sabe matizar,—añadía Albornoz.
—Claro es,—asentía Santa Cruz.
—Yo no tengo tantas pretensiones como él, pero me gustaría reñir una controversia ante un público imparcial.
—Ganaría usted, Albornoz,— se apresuraba a decir Santa Cruz.
—Cuido más el detalle. ¿Usted escuchó mi último discurso de Zaragoza? (Se acuerda de las cinco entonaciones diversas que en un mismo párrafo di a la palabra Patria?—prosigue el orador radical.
—¡Ah, sí! ¡No he de acordarme!—contesta Santa Cruz.
Y Albornoz, cogiendo a su correligionario de un brazo, empieza a decir en alta voz:
—Patria, patria, patria, patria...
Dando a la palabra tonalidades mu-

sicales y pasando de la cuerda de bajo profundo a la de falsete aflautado.
En estas vocalizaciones le sorprende un ujier, que va con una bandeja cargada de cartas y que, después de contemplar a don Alvaro un momento, se aleja murmurando:
—¡Válgame Dios! Pronto parecerá esta casa un ventorero de la Bombilla. Ya decía yo que esto de que consientan expender bebidas alcohólicas en el merendero es un peligro para la dignidad parlamentaria.
Juicio irreverente, pero disculpable. Un hombre de pocos alcances no tiene por qué saber distinguir entre las grandes inspiraciones oratorias y las vulgares inspiraciones del alcohol.

Restablecimiento civil de la fiesta DEL "CORPUS"

Fundándose en el carácter eminentemente tradicional y popular de las fiestas que en el día del Santísimo Corpus Christi se celebran, y en otras sólidas razones la excelente revista *La Academia Catalana* ha dirigido al presidente del Gobierno una exposición en la que se pide se declare civilmente fiesta dicho día.
Dicha exposición se condensa en este último párrafo:
«Excelentísimo Señor: Nos dirigimos al Presidente del Gobierno de un Estado que se enorgullece con llamarse oficialmente católico; al presidente de un Gobierno que interpretó fielmente los sentimientos de España con la gallarda y digna actitud con que defendió su conducta durante la celebración del último Congreso Eucarístico; al presidente de un Gobierno que responde de los actos de un Monarca que ostenta mercedadamente el título de rey católico. Nos dirigimos al presidente de un Gobierno liberal pidiéndole que facilite el cumplimiento de la máxima que nos manda dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César y para impetrar de su justicia que nos permita a los católicos enorgullecernos con la cualidad honrosa de ciudadanos modelo, no poniéndonos en el doloroso trance de tener que ocuparnos en negocios mundanos cuando los santos preceptos nos impelen a ocuparnos exclusivamente en los divinos.
«Ningún daño puede provenir de que nuestra petición se resuelva favorablemente; creemos, por el contrario, que más grandes son los pueblos cuanto más velan por la pureza de la fe, pues no puede negarse la certeza de las palabras de un poeta, honra de España, que afirmaba que quien levanta y hunde los pueblos es Dios, que los ha creado.
«Por todo lo expuesto, la *Academia Catalana* ruega a V. E. se sirva disponer que sea legalmente considerado festivo, para todos los efectos, el día del Santísimo Corpus Christi.
«Dios guarde a V. E. muchos años.—Barcelona, 28 de Abril de 1912. El presidente, Cosme Parpú y Marqués.—El secretario, José Cuenca y Pérez.
«Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros.»

Balance de España en el Rif en 1911

El Boletín de la Cámara de Comercio de Melilla publica los datos referentes a la exportación e importación en Melilla durante el último año.
Las cifras más interesantes son las siguientes:
RESUMEN DE LA IMPORTACIÓN
España 17.898.165-90
Francia 3.984.474-66
Argelia 5.318.099-12
Inglaterra 8.372.865-90
Alemania 1.525.650-13
Italia 1.226.775-91
Bélgica 1.586.668-76
Marruecos 3.634.223-07
Total importado 42.546.923-45
RESUMEN DE LA EXPORTACIÓN
España 1.463.334-33
Francia 38.625-25
Argelia 91.094-05
Inglaterra 162.092-00
Alemania 495-00
Italia 5.460-00
Bélgica 18.115-00
Marruecos 101.964-45
Total exportado 1.881.180-08
El comercio total de Melilla ha sido, pues, de unos 45 millones de pesetas, de los cuales 19 millones corresponden a España, es decir, el 40 por 100, cuando,

por los sacrificios hechos, ese comercio tendría que ser diez veces mayor y español en su totalidad.
Comentando esta última cifra, dice «Centa Comercial» y lo reproduce la «Revista de España en África».
«La causa primera y principal de nuestro escaso comercio es la inferioridad de casi todas nuestras industrias, con respecto a las extranjeras.
«Acostumbradas nuestras industrias al arancel protector que rige en la Península, no se han preocupado de perfeccionar la construcción ni de buscar la baratura en la producción.
«De ahí ha resultado que aun las mismas industrias que en su comienzo podían competir con las extranjeras por la perfección manufacturera, han quedado rezagadas; hoy son peores y más caras.
«Otra causa que influye grandemente en esta cuestión, es el menguado concepto del comercio tienen nuestros industriales.»

La guerra italo-turca

No hay posibilidad todavía de poner en claro lo que ha sucedido últimamente en la isla de Rodas. Según despachos de origen turco, aunque no han sido confirmados por la Puerta, que espera recibir informes auténticos que ha pedido al valí de Esmirna, en la antes citada isla se ha librado un combate en el que han sido hechos prisioneros un millar de italianos, quedando muertos unos 200 y retirándose la escuadra de Víctor Manuel.
De Roma, en cambio, desmienten en absoluto tales noticias, afirmando que son tan absurdas, que no vale siquiera la pena de desmentirlas.
Comunican al mismo tiempo de Constantinopla que, cumpliendo el acuerdo adoptado con las Potencias, se está procediendo a quitar los torpedos que interceptaban el paso de los Dardaneles cuando el bombardeo por los italianos, de manera que dentro de pocos días podrán pasar ya los buques neutrales, de los que se dice que hay cerca de 200 esperando en la parte del mar Negro y más de 100 en el otro lado. La travesía se hará por grupos de cuatro barcos, de manera que cada día pasarán el Estrecho 60 buques; los procedentes del mar Negro emprenderán primero la marcha, y luego lo harán los que vayan en sentido contrario.
En cuanto a la terminación de la guerra no se ve indicio alguno favorable; antes al contrario, el presidente de la Cámara otomana ha dado cuenta de trece despachos procedentes de importantes capitales del Imperio en los que se excita al Gobierno para que continúe la guerra hasta que se logre la evacuación de Trípoli.

Una conferencia

El problema arrocero
Nuestro paisano el ilustrado ingeniero agrónomo don Isidoro Aguiló ha dado en Sueca (Valencia) una importante conferencia sobre el problema arrocero. Autorizado por la Superioridad, y a instancia del Alcalde de dicha población, el señor Aguiló había pasado allí para que reconocéa aquella zona y orientar a aquellos vecinos en las reformas culturales que deben ponerse en práctica para evitar la falta que sufren los arrozales.
Dada la importancia del asunto y por ser el señor Aguiló paisano nuestro, copiamos algunos retazos de la conferencia:
«Esta espléndida zona arrocera—decía el señor Aguiló—debe perfeccionarse, llevando mayor inteligencia en la construcción de la colosal cosecha de arroz, interviniendo la técnica agronómica, eliminando las causas de la fallada, señalando para ello todo un programa.
«La variedad que como primer factor, hoy están degeneradas las que se cultivan, y deben buscarse las resistentes a la falla, como han hecho el Japón e Italia, que nos proporcionan buen contingente; falta conocerlas experimentalmente y que el mercado las acepte. Indico desde luego el Chineso precocísimo y originario, el Lencino, el Japonés negro, el Negro de Vialone y otros.
«Se declaró partidario de la selección fisiológica que hay que realizar siempre, y también de la mecánica, con una disolución de sulfato de cobre (detallando la operación), por tener además la ventaja de desinfectar la simiente.
«El cambio de semillas entre terrenos de distinta naturaleza y la rotación de variedades en los casos en los que no pueda prescindirse de la perti-

nenia del cultivo fueron estudiados detenidamente.
Pero donde el señor Aguiló estuvo verdaderamente feliz y contundente fué al tratar de la fertilización racional y de la imperiosa necesidad de adoptarla, si se quiere evitar la falla.
Indicó que los errores culturales en materia fertilizante, tan frecuentes, explican la falla por el desequilibrio de la planta, siendo la gota, que llena el vaso, además de la degeneración de la variedad, la violencia colérica de este año último.
Como causas concurrentes a la falla señaló las siembras tardías, las labores retrasadas y no anti-invernales de la labor donde sea posible, el abonado racional de los plantales, el estancamiento de las aguas, el mal gobierno en las mismas, explicando detenidamente todas estas concusas.
Excitó al señor presidente del Sindicato a que se perfeccione el régimen de las aguas en los arrozales, hasta llegar a su independencia necesaria para regular el nivel de agua, según el desarrollo vegetativo del arroz, indispensable para un éxito completo.
Indicó también la necesidad del estudio meteorológico según el criterio de Casoni, por el desequilibrio entre la temperatura del aire, tierra y agua, que influye en la falla; como también del bacteriológico, contribuyendo a la labor que se realiza en Italia.
Finalmente señaló orientaciones de carácter económico para abaratar la producción, pues una cosecha, que exige unos doce millones de gastos, no deja el beneficio que corresponde a la exposición de tan considerable suma; la siembra a máquina en algunos casos, la escarda a máquina, lo mismo que la siega, extendiendo más

Información

Legionarios de la Buena Prensa

Coro 208 (Inca)
Laureada.—Don Damián Mas.—De fila.—Don Bartolomé Font, Don Nadal Nicolau.—Don Antonio Font.—Don José Riusech.—Don Juan Domenech.—Don Domingo Domenech.—Don Bernardo Aguiló.—Don José Genestra.—Don Francisco Ferriol.—Don Jaime Domenech.
Coro 209 (Sansellas)
Laureada.—Don Miguel Cier Llabrés.—De fila.—Don Juan Martorell, Economo.—Don Bartolomé Cier.—Don Sebastián Molinas.—Don Antonio Verd.—Don Gedro Garau.—Don Miguel Pujadas.—Don Antonio Serra.—Doña Catalina Serra.—Doña Catalina Martorell.—Doña María Martorell.
Coro 210 (San Servera)
Laureada.—Doña Antonia Lull.—De fila.—Doña Francisca Esteve.—Doña Antonia Fluxá.—Doña María Lliteras.—Doña Catalina Massant.—Doña Antonia Carbonell.—Doña María Lliteras.—Doña Juana María Vives.—Doña Antonia Servera.—Doña Margarita Vives.
Coro 211 (Santa Margarita)
Laureada.—Doña Francisca Fluxá.—De fila.—Doña Bárbara Lull.—Doña Antonia Fluxá.—Doña María Ordinas.—Doña Francisca Mory.—Doña Catalina Dalmau.—Doña Catalina Pastor.—Doña Antonia Pastor.—Doña Bárbara Ribas.—Doña María Capó.—Doña Francisca Molinas.
Coro 212 (Calviá)
Laureada.—Don Damián Vidal, Economo.—De fila.—Don Antonio Vicens, Vicario.—Don Jaime Vicens.—Don Juan Nadal.—Don Miguel Cabrer.—Don Gabriel Cabrer.—Don Jerónimo Cabrer.—Don Ramón Martorell.—Don José Cañellas.—Don Juan Vich.—Don Bartolomé Esteve.

De felanitx

La peregrinación franciscana a San Salvador va a tener un exitoso. Las noticias que tenemos de casi todos los pueblos circunvecinos así lo acusan. La comisión organizadora, a fin de evitar entorpecimientos, ha publicado en «El Felanitxense» las siguientes advertencias, con el permiso de las autoridades correspondientes:
I. El itinerario que recorrerá al peregrinación, al subir a San Salvador, será Plaza de la Fuente y calle Nueva, en vez de Mayor, Torre, Plaza Pax y Bellpuig.
II. Los carruajes de que se sirvan los romeros para subir al monte, irán forzosamente por el camino de Son Snau, quedando terminantemente prohibido el pasar más allá del cruce de los caminos nuevo y viejo, así como el dejar ningún vehículo abandonado en

las trilladoras para la mediana propiedad, donde son casi desconocidas, y la alternativa de cosechas donde es posible, son bases especiales del problema económico, de tanto interés.
A este fin recomendó la asistencia al Congreso internacional arrocero y exposición también internacional que se celebrará en Vercelli en Octubre, donde se puede aprender mucho, pues Italia produce con más economía que nosotros y domina por tanto el mercado de exportación, ya que no es el que más produce el que más gana.
Las conclusiones con que resumió la interesantísima labor el señor Aguiló se reducen a dos: variedades resistentes y cultivo racional, especialmente en lo que afecta a la fertilización.
El público agradeció mucho y aplaudió calurosamente la conferencia del señor Aguiló, a quien felicitaron todos los elementos directivos de la ciudad.
Al día siguiente de la notable conferencia se expidió el siguiente telegrama:
«Alcalde a Excmo. señor Director general Agricultura.—Anoche, ante todo pueblo agricultor, dió luminosa conferencia ingeniero Aguiló Granja Barcelona sobre causas fallada arroz.
Por ideas nuevas, orientaciones racionales simientes, abonos, cultivos, los agricultores, agradecidos, rogaron ingeniero otras conferencias más detalladas de todas las cuestiones tratadas. Ayuntamiento, Sindicato, agradecen interés V. E. enviando ingeniero Aguiló por inmensos beneficios producción arrocera. Rogándole autorice nuevas conferencias, saludables afectuosamente, reiterándole testimonio amistad, Serrano.»
medio del camino. Los carruajes esperaran a los peregrinos que se hayan de servir de ellos en la Plaza de Pax (Torre). Queda igualmente prohibido el subir caballerías al Santuario.
IV. Todos los pueblos, según su importancia, tendrán reservados uno o dos cuartos, en los cuales podrán guardar, al llegar al Santuario, los objetos que bien les parezca.
V. La anterior disposición ha motivado, a fin de tener completamente aseados los cuartos, que se prohiba el permanecer en el Santuario en la noche del miércoles al jueves, por lo cual todas las llaves de los aposentos estarán en poder de la Comisión desde la mañana del miércoles.
VI. A fin de evitar la aglomeración de gente en la iglesia, en perjuicio de los peregrinos y sobre todo de los de otros pueblos, se prohibe la permanencia en aquella y en la entrada del Santuario desde la terminación de la misa, que según costumbre allí se celebrará, hasta después de la llegada de la peregrinación.
VII. Se prohíbe a todos los vendedores, que intercepten en lo más mínimo el camino que desde la puerta del Santuario conduce al «mirador de lluny».
VIII. Los señores que forman la Comisión organizadora, ostentarán en el brazo derecho un brazal azul y blanco, para que a ellos puedan acudir los peregrinos en solución de cualquiera dificultad.
—Los peregrinos que no hayan podido o querido pedir vales en la fonda que los hermanos Galabert (Torres) tendrán abierta en el Santuario, hallarán en una tienda de campaña, que Antonio Ferragut, dueño de la fonda «Can Delaró», montará en el camino que va al «mirador de lluny», costillas, cordero, asado y tortillas con dos huevos a ptas. 0'50 la ración, escabeche a 0'40 y lechona asada a 0'75 sin pan ni vino, que también expendirá.
El mismo señor en el lugar llamado vulgarmente la «capelleta» tendrá también un kiosco, en donde los peregrinos hallarán toda clase de refrescos.
—El almendrón se cotiza hoy en este mercado a ptas. 106'50 los 42'37 kilos.
Felanitx 12 de Mayo de 1912.
Corresponsal.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer
Ayer se reunió en segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.
Preside el Alcalde, Sr. Pon, y asistieron los concejales Sres. Villalonga y Oliver, Barrera, Servera, Planas, Dez-

callar, Brondo, Puigdorfla, Bibiloni, Carbonell, Suau, Obrador, Cirer, Róver, Trián, Giménez, Alemany, Llabrés, Pérez, Font y Arbós, Company y Tous.

Acta-Cuentas

Se aprueba el acta de la sesión anterior. También se aprueban varias cuentas por servicios municipales.

El ferrocarril Palma-Santanyi Léese una comunicación del señor Alcalde de Luchmayor referente al proyectado ferrocarril estratégico de Palma a Luchmayor.

El señor Obrador propone que el Ayuntamiento se adhiera al proyecto y se dirija a nuestros representantes en Cortes en súplica de que apoyen la instancia de la Alcaldía de Luchmayor pidiendo la inclusión de la proyectada línea en la relación de ferrocarriles estratégicos.

Varios asuntos

Se concede un mes de licencia al teniente de Alcalde señor Font y Peña para que se pueda ausentar de esta isla.

Se enteró el Ayuntamiento de un oficio de la presidenta de la Junta regional de damas, D. Mercedes Manzanares de Molins, agradeciendo la condonación del arbitrio municipal para la función celebrada últimamente en el Teatro Principal a beneficio de los soldados heridos y familias de los muertos en la campaña de Melilla.

También se enteró el Concejo de una invitación recibida del Alcalde de Ibiza, don Recaredo Jasso, para asistir al Congreso Agrícola Catalano-ibiceno que ha de celebrarse en aquella ciudad a últimos del actual mes de Mayo.

Orden del día

Se conceden varios permisos para obras particulares.

Se autoriza la instalación de algunos motores.

Se acuerda cambiar la estación telefónica del caserío de Génova.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía referente a un carruaje de alquiler.

Se aprueban las cuentas generales correspondientes a 1911 y el balance de situación en 1.º de Enero último.

Se acuerda pase a informe de la Comisión respectiva el crédito de 1.000 pesetas concedido para la «Cartilla de Civismo».

Se acuerda conceder un donativo a la familia de un naufrago.

Se acuerda realizar ciertas obras en la cárcel, y conceder una gratificación a la guardia municipal.

Se aprueba la distribución de fondos presentada por la Comisión de Ensanche.

Se conceden varios permisos para verificar obras particulares en el Ensanche.

Se aprueba el acta de recepción provisional de las obras para la construcción de la alcantarilla de la calle de la Unión y plaza de Weyler.

Se aprueba un dictamen de la Comisión especial sobre material de la Escuela Graduada.

Sobre el Matadero

Se da lectura de un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía dando cuenta de una visita hecha al Matadero, tomando inventario de todo lo allí existente e inspeccionando los ocho coches destinados al reparto de las carnes por el interior de esta ciudad.

Añade el dictamen que, dentro de quince días, se presentará al Ayuntamiento el diseño de dos coches ligeros, de dos ruedas, que han de construirse para destinárselos al transporte de carnes a los caseríos más distantes.

El Sr. Obrador opina que deberían destinarse diez coches, en vez de ocho, al transporte de carnes a esta ciudad.

El Sr. Alemany le da algunas explicaciones sobre el particular.

Y se aprueba el dictamen.

Otros asuntos

El Sr. Brondo pide que se destine la cantidad necesaria para que, por la Jefatura de Obras públicas, se proceda a la confrontación de proyectos para la construcción de unos puentes sobre la Riera.

Así se acuerda.

El Sr. Obrador pide que se active el expediente de derribo de una finca de la calle de la Galera que está declarada ruinosá por los técnicos de la Casa.

El Sr. Cirer propone que se instalen unos bancos de madera en el caserío de El Terrero.

El Sr. Llabrés pide el inmediato arreglo de la carretera de Inca en el trozo comprendido entre «Els Hostals Nous» y «Can Capass».

El Sr. Salas se adhiera a esta proposición.

El Sr. Obrador dice que el día 21 del actual termina el plazo señalado para la información pública abierta para ver de suprimir el impuesto sobre la carne.

Pide que la Comisión de Hacienda convoque a los Sres. Roca y Hernández y Sabater para tratar con ellos sobre los próximos presupuestos.

Se conceden dos meses de licencia al Sr. Carbonell para que pueda ausentarse de esta isla.

El señor Barrera propone que el Ayuntamiento acuerde suplicar a los vecinos de los Hostalets que tengan que construir las cañerías para empalmar con la acequia que se construye en aquel caserío, que lo hagan cuanto antes. Acémas, pide que se les condonen los derechos del permiso.

Y se levanta la sesión.

La bandera del «España»

Relación de las señoras que han enviado donativos para costear la bandera de combate del acorazado «España».

Suma anterior 215'45 ptas

Señora doña Catalina Llopart de Terrasa 1'00, señora doña Bienvenida Sabater de Thomás 1'00, señorita doña Juana Thomás Sabater 0'25, señorita doña Juliana Thomás Sabater 0'25, señorita doña María del Perpetuo Socorro Thomás Sabater 0'25, señora doña Antonia Alcover de Mulet 1'00, señora doña Teresa Ros de Fornaris 1'00, señorita doña María Fornaris de Bosch 0'25, señorita doña Paquita Fornaris Bosch 0'25, señorita doña María Pujol Felany 1'00, señorita doña María Maura Verger 1'00, señorita doña Ventura P. Agudo 1'00, señorita doña Magdalena Villalonga Castro 1'00, señora doña Julia Abraham de Abraham 1'00, señora doña Coloma Antich de Estela 0'25, señora doña María Berga de Vich 0'25, señora doña Catalina Ramos de Font 0'25, señorita doña Paquita Cuni Mir 0'25, señorita doña Catalina Rosse Riera 0'25, señorita doña Catalina Rosich Percás 1'00, señorita doña Juana Mathen 0'10, señora doña Josefa Soler de Palau 0'25, señorita doña Isabel Cervera 0'25, señorita doña Antonia Thomás 0'25, señorita doña Antonia Ferrer 0'25, señora doña Isabel Ferrer Oliver 0'25, señorita doña Catalina Palmer 0'25, señorita doña Julia Engroñat 0'25, señora doña Antonia Alemany de Espasas 0'25, señora doña María Thomás de Matas 0'25, señora doña Rosa Colomar de Barceló 0'25, señora doña Sebastiana Palmer de Covas 0'25, señora doña María Manresa de Canzallas 0'25, señora doña Francisca Calafell de Pujol 0'25, señora doña Francisca Enseñat de Simó 0'25, señora doña María Cervera Ginard 0'25, señora doña María Ginard Ferragut 0'25, señora doña Paquita Bisbal 0'25, señora doña Margarita Valent de Alemany 0'25, doña Magdalena Alemany de Reus 0'25, señora doña Jerónima Calafell de Olivares 0'25, señora doña Juana Pujol de Pujol 0'25, señora doña Juana María Pujol de Alemany 0'25, señora doña Pilar Romero Morey 0'10, señora doña Antonia Bestard de Mascaró 0'10, señora doña María Planas de Romero 0'10, señora doña Ana Blanco de Soler 0'10, señora doña Luisa Serra de Pomar 0'10, señora doña Magdalena Vicens de Mas 0'10, señora doña Mercedes Cortés 0'10, señora doña Juanita Ferragut de Guasch 0'10, señora doña Francisca Barceló Alemany 0'10, señora doña Antonia Ferrer de Mayol 0'10, señora doña Antonia Espasas Riera 0'10, señora doña Esperanza Salvrá Felany 0'10, señora doña Catalina Alcover Garí 0'10, señora doña Catalina Cañellas Lluñó 0'10, señora doña Mercedes Cervera de Lillo 0'10, señora doña María Pujol Suau 0'10, señora doña María Montalva Servera 0'10.

Suma 235'25.

El Patronato Obrero

Hemos sido invitados (atención que agradecemos) a la velada que se celebrará el domingo 19 del corriente en el Patronato Obrero.

He aquí el programa del acto, que empezará a las siete y media de la tarde.

Prolección, por D. Enrique Sureda. «Con qué material cuenta hoy el Patronato?», por D. Mateo Jaume. Canto: música de D. Antonio Vicens.

Poesía, por Doña María Antonia Salvá. «La moralidad promovida por el Patronato», por D. Jaime de Oleza y de España. Canto: música del Rdo. D. Pedro José Cañellas.

Poesía, por D. José M.ª Tous y Maroto. «La cultura intelectual del Patronato», por D. Antonio Ferragut. Canto: letra de D. Guillermo Puig; música de D. Antonio Vicens.

Poesía, por D.ª Margarita Caymari. «Los deportes del Patronato», por don Joaquín Pascual. Canto: letra del M. I. Sr. D. Miguel Costa; música del Maestro Mas y Serracant.

Poesía, por el Rdo. D. Lorenzo Riber. Canto: letra del M. I. Sr. D. Miguel Costa; música del Maestro Mas y Serracant.

Poesía, por el M. I. Sr. D. Miguel Costa. «Acción de gracias», por D. Enrique Sureda. Himno a la bandera.

Banquete Las listas de los que han de asistir al banquete del Patronato Obrero, el domingo 19 de Mayo, se cerrarán el jueves 16 a medio día.

La sequía en formentera De una crónica que publica Diario de Ibiza son los siguientes párrafos: «Leemos en la prensa l egada hoy, que un señor Senador ha pedido al Gobierno que se destine alguna cantidad a la provincia de Valencia, de la consignada para socorrer a varias provincias.

Viene al momento a nuestra imaginación nuestra hermosa y triste Formentera, que ve agostados y estériles sus antes fértiles campos, a causa de pertinaz sequía que sume en la mayor miseria a la mayor parte de sus moradores.

Después de haber vendido los animales de labor por falta de pastos, sin tener reservas de años anteriores, pues son varios ya los que llevan de escasez de lluvias, tienen ahora el sentimiento de ver sus campos sin trigos y sin cebadas, secos los sembrados, y sin esperanza de cosecha.

Bien merecen nuestros buenos vecinos y hermanos de Formentera que se emplee en Ibiza toda la influencia posible, para lograr un donativo del fondo destinado a socorrer a provincias desgraciadas, o que el Gobierno les condone algún trimestre de contribución territorial.

De viaje Entre el pasaje salido ayer tarde para Barcelona, a bordo del vapor correo «Miramar», figuraban los Rdos. don Pedro Isern y D. Miguel Bordoy.

En el mismo vapor se embarcó el Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Emilio Linares, acompañado de su hijo Emilio, quien se dirige a Buenos Aires.

También marchó en el «Miramar» el joven médico D. Francisco Sancho.

Poseción El 1.º del corriente tomó posesión de la Escuela nacional de niñas de Estallencs doña Teresa Ferrer Domínguez.

Nuevos Profesores Mercantiles En la Escuela Superior de Comercio de Alicante han obtenido el título de Profesor Mercantil el redactor de «La Última Hora» D. José Tous Lladó y el joven D. Francisco Marqués Palou.

Les felicitamos. Fallecimientos Ayer tarde falleció en el arrabal de Santa Catalina, víctima de larga y penosa enfermedad, la señorita Mariana Amengual Llabrés, hija de nuestro estimado amigo el capitán del vapor Bellver, D. Juan Amengual.

La muerte se la ha llevado en la flor de la edad, cuando la vida empezaba a sonreírle.

La finada, por su carácter afable y bondadoso, gozaba de muchas simpatías.

Dios tenga en la gloria el alma de la difunta, a cuya familia, y en particular a su padre, D. Juan Amengual, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

—Nos participan desde Ibiza que falleció allí, casi repentinamente, la Sra. Madre de nuestro amigo el Reverendo Sr. D. Joaquín Cirer y Sala, a quien, como a su atribulada familia, nos apresuramos a enviar nuestro sincero pésame.

Terrenos en el Ensanche de Palma Se venden con grandes rebajas según la extensión que se adquiriera llegando hasta la mitad de su valor actual. Informes: Centro de Anuncios.

LA SEÑORITA D.ª Mariana Amengual y Llabrés FALLECIÓ AYER Habiendo recibido los Santos Sacramentos (Q. E. P. D.) Sus padres, abuela, tíos, primos y demás familia, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan su asistencia al rosario que se rezará esta tarde a las cinco y media, en la parroquial iglesia de Santa Cruz, y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada; como también al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana miércoles a las once, en la citada parroquia, por |todo la cual les quedarán eternamente agradecidos. Casa mortuoria: Ronda de Poniente, 71. No se invita particularmente. El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia a todos los fieles que ofrezcan una misa comunión ó parte de rosario en sufragio del alma de la finada.

Almacenes MONTANER SINDICATO, 2 A 10 Y MILAGRO, 1 A 11 RECIBIDOS EN TODAS SUS SECCIONES GRANDES Y SELECTOS (SURTIDOS DE GENEROS PARA PRIMAVERA Y VERANO PRECIOS MÓDICOS GENEROS ESCOJIDOS

DEL MAR Ayer tarde, a las seis y media, salió para Barcelona el vapor correo «Miramar». —A las siete emprendió viaje el vapor correo «Menorquín», dirigiéndose a Ciudadela. —Por la noche, a las once, salió para Ibiza el vapor «Baleares», que ha de conducir a Argel a unos 400 excursionistas. —Ayer tarde regresó de Cabrera el vapor correo «Ciudad de Palma». —Esta mañana han llegado a este puerto dos vapores correos: el «Mahón», de Mahón, y, de Barcelona, el «Bellver».

La Sociedad de Conciertos La Junta directiva de esta Sociedad ha dirigido a los amantes de la música una carta-circular que dice así: «Muy señor nuestro: Constituida en esta ciudad una Asociación con el decidido propósito de fomentar y difundir la cultura musical, y habiendo hecho su pú blica presentación en la serie de conciertos celebrada el pasado mes de marzo en el Teatro Principal y al objeto de persistir en la labor iniciada, creemos llegado el caso, visto el lisonjero resultado obtenido, de hacer un llamamiento a cuantos sientan afición y cariño por el fomento de la música, para que contribuyan a aumentar la lista de Socios Protectores de esta entidad, lo que le permitirá una vida intensa y permanente y frecuente exhibición pública para ofrecer el fruto de los estudios y progresos de los elementos que constituyen la orquesta de la misma. Rogándole acoga con cariño nuestro llamamiento se reitera de usted afínos. SS. SS.—Francisca Benassar de Comas, Juan Marqués Luigi, Andrés Barceló, José Balaguer, Nicolás Bonnin, Joaquín Pascual, Jaime Fuster, Pedro J. Palmer.»

Para las víctimas de Melilla La suscripción en Manacor El Alcalde de Manacor, don Francisco Gomila, ha entregado esta mañana al Gobernador civil, don Agustín de la Serna, la cuenta general de ingresos y gastos obtenidos en los actos celebrados con el fin de allegar recursos con destino a las víctimas de Melilla. Los ingresos obtenidos ascienden a 1.433'09 pesetas, de las cuales, descontadas 65'94 a que ascienden los gastos imprescindibles, queda un producto líquido de 1.372'65, cantidad que ha sido también entregada al señor Gobernador. Este, al hablar hoy con los periodistas, ha tenido palabras de cariñoso elogio para el patriótico pueblo manacorense. También nos ha dicho que esta misma tarde visitaría a la presidenta de la Junta regional de damas, al objeto de entregársela personalmente la referida cantidad.

Terrenos en el Ensanche de Palma Se venden con grandes rebajas según la extensión que se adquiriera llegando hasta la mitad de su valor actual. Informes: Centro de Anuncios.

Grandes Almacenes S. JOSÉ SASTRERÍA CAMISERÍA MERCERÍA CORSETERÍA Recibidas las novedades de la presente temporada las cuales se liquidan con GRAN BARATURA. PRECIO FIJO

Boletín religioso MAÑANA Santos.—San Bonifacio y santa Justa, mrs. Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Clara dedicadas a la Ascensión del Señor: Exposición a las seis y media; a las diez Misa cantada por la R. Comunidad; al anochecer Rosario, ejercicio del mes de María y reserva de S. D. M. Otras funciones.—En el Socorro, a las siete de la tarde, el cuarto día de novena solemne en honor de santa Rita, con sermón por el R. P. Superior de los Agustinos. Visita.—A Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral (Privilegiada).

Glorosis Anemia Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tonicos-Reconstituyentes, que es el Dinamógeno

Dinamógeno SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encas y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay. Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo. Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

Sociedad Cooperativa de Ganaderos Leche pura garantida Puntos de venta: Administración Central y Dirección Felib, núm. 13. Cursos: Unión, 31; Conquistador, 28; Santa Eulalia, núm. 19; San Nicolás, 44; Apuntadores, 36; Sol, 53; Anibal, 19; (Santa Catalina).

Bursátiles BOLSA DE MADRID Cambios del 13 Interior contado 84'85 5 p 3 Amortizable 102'00 Amortizable nuevo 54'25 Banco de España 452'50 Compañía Tabacalera 290'00 Francos 5'95 Libras 26'74 Exterior 94'90 Interior 13 Barcelna 84'97 Nortes 100'40 Alicante 98'40 VALORES LOCALES Últimas cotizaciones Crédito Balear 102'00 Fomento Agrícola 101'00 Ferro-carril Mallorca 100'00 Isla Marítima 180'00 Salinera Española 130'00 Sociedad Alumbardo por Gas 122'00 La Económica 21'00 Obligaciones Isla Marítima 102'00 Obligaciones Salinera Epla. 6 p 104'00 Obligaciones Id. id. 5 p 102'00 Obligaciones Id. Mallorca 102'00 Electricidad 5 p 102'00 Obligaciones Ferrocarril de Sóller 4 1/2 p 99'00 Bonos Municipales, p 44'00

El tiempo Las observaciones anotadas en el Estado Meteorológico de Palma en el día de hoy 14 de Mayo de 1912, son las siguientes: Barómetro, 761 milímetros. Termómetros, a las nueve de la mañana 24 grados centígrados. Máxima al sol, 34 idem. Máxima a la sombra, 32 idem. Mínima a cubierto, 19 idem. Mínima a descubierta, 18 idem. Temperatura m. día ayer, 25 grados. Temperatura media correspondiente al mes, 18. Diferencia, 7 en menos. Dirección del viento N. Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 12 kgs. Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 137. Lluvia en veinticuatro horas, 0 litros por metro cuadrado. Evaporación en veinticuatro horas, 6 litro por metro cuadrado. Humedad a las nueve (tanto por ciento de saturación), 53. Ascenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 milímetros. Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 4 idem. Temperatura del vapor 12.

Espectáculos LIRICO Funciones de cinematógrafo y variedades BALEAR CIRCULO DE OBREROS CATOLICOS Funciones de cinematógrafo y variedades Secciones de cinematógrafo, de 6 de la tarde a las 10 de la noche los días laborales y de 4 a las 10 los festivos. LA PROTECTORA Función de cinematógrafo todos los días

Sueltos y noticias

Denuncia.—La guardia civil del puesto de Santa Margarita ha denunciado a un sujeto dueño de un perro que causó daños en propiedad ajena.

Sorteo.—El día 22 del actual tendrá lugar en el Juzgado de primera instancia del partido de Ibiza el sorteo de los vocales que han de constituir la Junta de aquel partido para la formación de las listas de Jurados correspondientes al mismo.

Citación.—El Juez de primera instancia del distrito de la Lonja cita a don Miguel Castañer Castañer, natural de Sóller.

Al público.—En la secretaría de Ayuntamiento de Santa Eugenia se hallan expuestos al público, a efectos de reclamación, los arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit que resulta en el reparto de consumos.

Libramientos de pagos.—Para hoy están señalados los siguientes en esta Delegación de Hacienda:

D. Manuel Lete, 2.710'19 pesetas; D. Conrado Planas, 213'61, id.; El mismo, 263'20 y Banco Comercio de Mahón, 6.469'15.

Conferencia en la cárcel.—Los Seglares Católicos visitaron anteaayer a los presos de la cárcel de este partido, obsequiándoles con galletas, cigarrillos y hojas de propaganda.

Además, el Rdo. P. Guillermo Vives, de la Compañía de Jesús, dirigió la palabra a los reclusos, dando una conferencia, en la que trató de la perseverancia en el amor a la Virgen Santísima, como fuente de consuelos y salvación de las almas.

Sumario.—El último número de El Magisterio Balear publica el siguiente sumario:

«Sección Oficial: R. O. de 29-IV-12, resolviendo que las Asociaciones de Maestros pueden celebrar sus juntas y asambleas en los locales-escuelas.—Orden de 15-IV-12, resolviendo un expediente.—Sección Doctrinal: Pan y escuelas, por J. Capó.—Las Escuelas Normales, traducción por F. Porcel.—Sobre la enseñanza gratuita y obligatoria, por T. Coca.—Por qué queremos el arte en la escuela, de El Magisterio Español.—En plena anarquía, de El Clamor.—Sección de Noticias. De la Provincia.»

Comida.—Leemos en un diario ibicenco:

«Por la simpática publicación «Nuestra Hoja» nos enteramos de que, el mes próximo pasado, el señor Vicario Capitul, don Juan Tur, obsequió con una espléndida comida a los reclusos de esta cárcel.

Merece consignarse el generoso rasgo de la digna autoridad eclesiástica.»

Citaciones.—El Gobierno Militar de Mallorca e Ibiza cita a Bartolomé Borrás Mulet, Bernardo Cabot Sabater, Magín Clar García, Miguel Ripoll Serra, Antonio Guasch Ferrer y María Font Vila, madre del soldado José Biliboni Font.

Regreso de emigrantes.—A bordo del vapor corrao «Bellver» han llegado esta mañana unos cincuenta mallorquines, en su mayoría campesinos, que regresan de Buenos Aires, a donde fueron en busca de trabajo.

Los Sindicatos y los Pósitos.—El senador Sr. Polo y Peyrolón ha presentado en la Alta Cámara un importantísimo proyecto de ley referente a los Sindicatos Agrícolas y Pósitos.

Dice así: «Al Senador: El senador que suscribe tiene el honor de proponer al Senado la aprobación de la siguiente proposición de ley:

Artículo primero. Los Sindicatos Agrícolas y Pósitos se registrarán exclusivamente por sus leyes y reglamentos especiales, que subsisten en toda su integridad.

Artículo segundo. Esas leyes no podrán ser modificadas ni derogadas, sino por otra ley especial, sancionada al efecto.»

Tirada de pichón.—El Presidente de «La Veda» nos ha invitado a la tirada oficial de pichón que se efectuará en el campo de tiro del «Corp-Mari» el día 16 del corriente, a las cuatro de la tarde. Asistirá al acto la banda de música de la Casa de Misericordia.

Real orden.—La Gaceta del día 10 publica una Real orden de Gobernación concediendo un plazo de ocho días para que los funcionarios de este Ministerio que perciban sueldos o gratificaciones en otros Centros oficiales, manifiesten por escrito por cuál optan de los destinos que sirven simultáneamente, o cuál de las gratificaciones, remuneraciones o dietas prefieren conservar.

Cura.—En la casa de socorro del Ayuntamiento fué asistida ayer tarde una anciana que se había caído en su propio domicilio, produciéndose una herida en la sien. El médico calificó dicha herida de pronóstico reservado. Luego fué trasladada dicha mujer al Hospital.

Véase en 4.ª página el anuncio de Inquilinos de la Liga de Propietarios.

Conferencias telegráficas

QUEVEDO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

Madrid, 14 (1'00)

Las Cortes

CONGRESO

A las 3'40 de la tarde ábrense la sesión del Congreso.

Ocupa la presidencia el vicepresidente señor Ana Boronat.

Aprobada el acta de la sesión anterior, hace uso de la palabra el ministro de Hacienda, señor Navarro-Revérter, para recoger las alusiones que le dirigió el señor Azcárate en la sesión del sábado.

El orador pide al señor Azcárate que explique las insinuaciones que hizo respecto de su entrada en el Ministerio de Hacienda y la retirada de la ley del Banco de España, proyectada por el señor Rodríguez.

El Sr. Azcárate contesta al ministro de Hacienda, insistiendo en que la última crisis ha sido beneficiosa para el Banco. Añade que así podrá seguir viviendo el Banco fuera de la ley.

El Sr. Navarro-Revérter replica que el proyecto de préstamo, que ahora se intenta negociar, no puede hacerse en mejores condiciones.

Añade que pronto se pondrá a discusión el proyecto de Rodríguez, el cual será rechazado y reformado.

Termina negando que exista el propósito de retirar el mencionado proyecto del señor Rodríguez.

Vuelve a hablar el señor Azcárate, asegurando que el Estado ha tenido sobradas complacencia con el Banco de España.

Compara lo que hizo el Banco cuando las guerras coloniales con lo que hicieron los Bancos de Inglaterra y Francia cuando estas naciones, por análogos motivos, se vieron necesitadas de recursos. Dice que el Banco de España efectuó los préstamos, en aquellos entonces, al 5 p.%, y que los Bancos de Inglaterra y Francia prestaron su dinero sin interés alguno.

Se pasa al período de ruegos. Hácense algunos desprovistos de interés.

El señor Lacierva pide que se extienda a Murcia el auxilio que se concedió a las provincias damnificadas por la sequía.

Quéjase de que no se atiendan las reclamaciones que se dirigen al Gobierno. Manifiesta que en Cartagena han tenido que suspenderse las obras que se efectúan en el puerto por no cumplir el Estado sus compromisos.

Dícese que apenas se ha señalado consignación para construir dos pantanos.

Entrase seguidamente en la orden del día.

El señor Amado apoya una proposición pidiendo que se concedan pensiones vitalicias a las familias de los muertos en la campaña del año sesenta.

El Sr. Pedregal impugna el dictamen acerca de la concesión de un crédito de un millón y cien mil pesetas para atenciones del Ministerio de la Guerra.

En votación nominal se aprueba el dictamen por 101 votos contra 11.

Y se levanta la sesión.

SENADO

A la hora de costumbre ábrense la sesión en el Senado, bajo la presidencia del señor Montero Eíos.

Aprobada el acta de la sesión anterior, hácense varios ruegos sin interés.

Apruébase el dictamen acerca del trabajo nocturno de la mujer.

Vótase definitivamente el proyecto de voluntariado de África.

Y se levanta la sesión.

Política

Madrid, 13 (16'00)

La reforma del Código militar.—Real orden de Luque.—Proyecto probable

La Comisión que entiende en la reforma del Código de Justicia militar ha recibido una Real orden del ministro de la Guerra, general Luque, pidiendo el envío de los 27 artículos ya reformados.

Estos artículos se refieren a la determinación de la competencia de la jurisdicción militar. El señor Canalejas está actualmen-

te estudiando los expresados artículos, siendo probable que se decida a presentarlos como un proyecto especial de reforma de la ley de Jurisdicciones, como prometió en el Congreso.

El proyecto relativo a Canarias El Gobierno esperará la llegada de los comisionados que se esperan de Tenerife, partidarios de que se conserve la unidad de la provincia de Canarias, antes de entregar a la discusión de las Cortes el proyecto de división del expresado archipiélago.

Circular del Ministerio de la Guerra La «Gaceta» publica una Real orden circular del Ministerio de la Guerra disponiendo que el padrón militar que deben formar las comisiones mixtas de reclutamiento comprenda la relación nominal de todos los mozos alistados en la provincia.

La indisposición de Romanones El Presidente del Congreso, señor Conde de Romanones sigue indispuesto, aunque está ya algo mejorado.

El jefe del Gobierno le ha visitado. Aunque el enfermo no guarde cama, no asistirá al Congreso para presidir la sesión.

Madrid, 14 (1'00)

Conferencia comentada

Esta pasada tarde han conferenciado los Sres. Canalejas, Luque y García Prieto, quienes se han mostrado reservadísimo al ser interrogados por los periodistas.

Parece que trataron de las noticias recibidas de Melilla, según las cuales se nota gran efervescencia entre las tribus del Kert.

Dícese que no se enviarán más tropas a África.

La mencionada conferencia ha sido comentadísima.

Secretario indispueto El secretario del Congreso señor Arias Miranda se sintió indispueto durante la sesión.

Tuvo que retirarse del salón Consejo de Ministros Mañana, miércoles, se celebrará Consejo.

Se dedicará exclusivamente a tratar de los asuntos de África.

¿Combate en el Kert? En el Senado se decía esta pasada tarde, refiriéndose a las noticias de la Bolsa, que en la línea del Kert había establecido una nueva acción entre los moros y nuestras tropas.

En vista de tales rumores, el Ministerio de Gracia y Justicia telefonó al Ministerio de la Guerra, desde donde se le contestó que los últimos telegramas recibidos de Melilla acusaban que reina gran agitación entre las tribus inmediatas a nuestras posiciones.

Pablo Iglesias declara que los conjuncionistas no han levantado el veto contra los conservadores.

El diputado socialista Pablo Iglesias ha manifestado, refiriéndose al discurso pronunciado anteaayer en el Congreso por el Sr. Azcárate, que los conjuncionistas no han levantado el veto contra los conservadores.

Ha añadido que esto no le impide reconocer que los conservadores respetaron las leyes durante su primera etapa, cosa, ha añadido, que no ha hecho Canalejas.

La guerra en Melilla Madrid, 13 (16'00)

Agitación de la harka.—Precauciones En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama oficial del Capitán general de Melilla, señor Aldave, confirmando que la agitación de la harka enemiga continúa.

Añade el expresado telegrama que, según noticias, la agitación de los rebeldes no se refiere únicamente a la región próxima a nuestro campo, sino a todo el Imperio marroquí.

Termina diciendo que se han adoptado en nuestro campo las debidas precauciones.

Tren de heridos.—El cadáver del capitán Osorio Melilla.—Ayer, entrada ya la noche, llegó a esta plaza un tren conduciendo el cadáver del capitán Osorio, fallecido en el último combate.

Fueron conducidos también los siguientes heridos: el capellán castreño señor Roca, el sargento Agustín Fernández, y los soldados Disiteo Vilabella, Arturo Barrejo y José Rodríguez.

Hoy será enterrado el cadáver del capitán Osorio.

Este deja viuda e hijos, que residen aquí.

Fuerzas que no tomaron parte en el combate del sábado.—El Mizlian lo presencié

Melilla.—Ni el batallón de cazadores de Cataluña, ni los escuadrones de caballería, ni las fuerzas de artillería tomaron parte en el combate del sábado.

Este fué presenciado por el Mizlian, pero sin que lo dirigiese.

Le acompañaba una escolta de 20 jinetes.

La herida del capellán señor Roca El capellán castreño señor Roca, herido en el combate del sábado, recibió una bala en el muslo derecho, atravesándolo y saliendo por la ingle.

Dicha herida la recibió mientras absolvía al capitán Osorio, en medio de la misma guerrilla que sostenía vivo fuego con los moros.

El referido capellán cumplió, hace cinco días, el tiempo de permanencia en Melilla, no habiendo marchado a la Península por extravío de documentos.

Muéstrase animoso. Ingresó en el hospital del Buen Acuerdo.

A qué obedeció la intentona de los moros.—Fuente quemado por los moros.—Joven recogido por un bote del «Infanta Isabel».

Melilla.—Dícese que la intentona de los moros al pasar el río Kert el último sábado obedeció al propósito de arrasar los poblados pertenecientes a los moros amigos de España.

Un grupo de varios moros que anoche el puente de madera que se había construído en el camino del Avanzamiento de Yádimen.

Varios marineros del crucero «Infanta Isabel» recogieron en un bote, cerca de la desembocadura del Kert, a un joven abogado madrileño, llamado José Espinosa.

Este vino a visitar a un pariente que se hallaba enfermo en las avanzadas. Allí se perdió.

Algunos días después fué apresado por los moros.

Ayer mató al moro encargado de custodiarle, mientras éste dormía, empujándolo en el agua.

Desde el crucero «Infanta Isabel» fué visto por algunos marineros, acudiendo a recogerle.

Créese que tiene perturbadas las facultades mentales.

Madrid, 14 (4'30)

NUÉVO COMBATE Toman parte en él cuatro columnas.—Numerosas bajas de los moros.—Se ignoran las nuestras

Se ha recibido de Melilla el siguiente telegrama: «Melilla.—(Urgente)—Las columnas de los generales Navarro, Moltó y Rodríguez, y la del coronel Figueras han sostenido con los kabileños un reñido y brillante combate.

Los moros tuvieron numerosas bajas. Se ignoran las que sufrieron nuestras fuerzas.»

Noticias varias

Madrid, 13 (1'00)

Entrega de casas a obreros.—Asiste el Rey.—Colocación de la última piedra.—«Bendición».—Discursos

Se ha verificado el acto de la entrega a varios obreros de las casas

David, como me decía a mí el pobrecito del Padre que esté en gloria y que tantísimo habría de alegrarse si se enterara de este premio gordo que me ha caído sin meter á la lotería?

Bendita sea, Dios mío, la santa hora en que ese santo varón entró en mi pobre morada; porque á él, y solamente á él, debo esta vejez tan rebuensima que se me ha entrado por las puertas sin comerlo ni beberlo, sino por pura caridad de él, que es un santo, y de ella, que es más santa todavía: lo cual que matrimonio más igual no se ha visto en el mundo, como no sea el de Señor San Joaquín con Señá Santa Ana, ó el de tu Santísima Madre con tu Padre putativo Señor San José, que es el que debe de tener la culpa de todo esto, porque siempre fui muy redevotísima suya, y para interesarse por el bien de sus devotos es cosa que no hay otro en el cielo, y si no, ahí está tu sierva Teresa de Jesús, que no me dejará mentir y que tantísima devoción le tenía.

¿Y con qué les pago yo, Dios mío? ¿con qué les pago yo? Tú, que eres el mejor pagador, págales de mi parte lo que están haciéndote; porque contigo se hace lo que se hace con tus pobres, aun-

construídas por «A. B. C.» en la Ciudad Lineal.

Al acto de la entrega asistió S. M. el Rey.

Le acompañaron los señores Canalejas y Barroso.

Después de colocada la última piedra por don Alfonso, el Obispo de Madrid-Alcalá bendijo el edificio.

Terminado el acto, sirvióse un espléndido «lunch», pronunciando el Monarca un discurso, en que elogió la obra realizada.

En el mismo sentido habló también el señor Canalejas.

El día de San Isidro Decididamente el día de San Isidro no es, oficialmente, festivo.

Diputado fallecido Cartagena.—Ha fallecido el diputado a Cortes, señor Villalba Llanos, cuñado del jefe de los conservadores de esta provincia.

Trainera volcada.—Tripulantes salvados San Sebastián.—El duro viento reinante volcó una trainera de pesca de la matrícula de Bermeo.

Cuatro tripulantes pudieron salvarse.

Otro incendio en Valencia.—De un fuego a otro fuego Valencia.—Esta madrugada se ha iniciado otro importante incendio en una fábrica de harinas, situada en el camino del Grao.

Al fuego acudieron los bomberos, que acababan de regresar después de extinguir completamente el incendio del parque de la Intendencia militar.

La presidencia de la Cámara Francesa París.—Se ha indicado al almirante Gormilnet para sustituir a Mr. Delcassé en la presidencia de la Cámara de diputados.

Islas ocupadas por la flota italiana.—Guarniciones y autoridades prisioneras Roma.—La flota italiana se ha apoderado de las islas Karpatos, Fisciopi, Casos y Misiros.

Las guarniciones y autoridades respectivas han sido hechas prisioneras.

La ocupación de dichas islas evitará el contrabando de guerra que se hacía entre Turquía y la Tripolitania.

Caída de un aviador Berlín.—El aviador Svilguski, al afectar un viraje, cayó de cien metros de altura.

Se le trasladó a Cassol.

Junta de accionistas de los Ferrocarriles del Norte Esta última mañana se ha celebrado la Junta general de accionistas de los Ferrocarriles del Norte.

El acto ha sido presidido por el señor Rodríguez Sampedro.

Se ha aprobado la Memoria de costumbre.

Según ésta, ingresaron durante el último ejercicio 138.050.358 pesetas, teniendo un aumento de 4.586.336 en comparación con lo recaudado el año anterior.

Se ha acordado repartir un dividendo de 21 pesetas por acción.

Se ha acordado también ratificar el nombramiento de administrador de la Compañía a favor del señor Coblián y conceder un voto de gracias al Consejo administrativo.

Han asistido a la junta cincuenta accionistas.

Francia en Marruecos Taurit.—Las avanzadas francesas se han puesto en contacto con la jarka de Beniaurán. El general Alix que fué, a saludar al general Liantey, ha sido llamado telegráficamente.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 14 (3'00)

La «Orquesta Sinfónica» Ayer salió para Madrid la Orquesta Sinfónica.

En la estación fué despedida por el Alcalde, señor Sostres, y por numeroso público.

Al arrancar el tren se dieron vivas a Barcelona y Madrid.

Reunión de empresarios.—Contra el «Saturno Parque» En el Teatro Español se han reunido los empresarios de teatros, cines y music-halls, al objeto de tratar de los medios que conviene poner en práctica ante los perjuicios que les causa el funcionamiento de las atracciones del «Saturno Parque».

Los reunidos acordaron gestionar el cierre del «Saturno Parque».

Se acordó también cerrar todos los espectáculos de Barcelona en el caso que de aquellas gestiones no den el resultado apetecido.

Arrollado por el tren Un tren de carga, al pasar por Sarriá, arrolló ayer a un individuo, dejándolo muerto en el acto.

Notas extranjeras

Barcelona, 14 (3'00)

Revolución terminada Asunción.—Puede considerarse como terminada la revolución que aquí existía.

Han sido sometidos a prisión los principales jefes revolucionarios.

Soldado fusilado Casablanca.—Ha sido fusilado un soldado que había dado muerte a un cabo.

Protesta del Gobierno alemán Berlín.—El Gobierno ha protestado contra la detención de 50 pescadores verificados en aguas de Smirna.

Emisión de billetes Santiago de Chile.—Se ha promulgado una ley creando una emisión de billetes de Banco mediante un depósito en oro de doce peniques por cada piastra.

Corresponsal

PARA SU CABALLO Señor! UNGÜENTO ROJO MERÉ de P. MERÉ de CHANTILLY, en Orlians (Francia) Cura rápidamente las COJERAS antiguas ó recientes, Corvazas, Esparravanes, Sobrehuesos, Formas, Esfuercos, Moletas, Vajjones, etc. Substituye al FUEGO sin dejar cicatrices. Ptas 3'50.—Diputación 276, BARCELONA y en Droguerías y Farmacias. 40 AÑOS DE EXITO. VOLUNTOS GRATIS AL QUE LOS PIDA

Novísima Ley de Quintas Un tomo enérgica 1'50 pias.—De venta en la Librería de Guasp, Morey, 6.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 67

PACO GÓNGORA NOVELA POR D. JUAN F. MUÑOZ PABÓN PRESBITERO (Con licencia de la Autoridad eclesiástica, (Conclusión)

niendo un gobierno, puede hasta dejar para su entierro y para su salida de misa y para sus misas de San Gregorio, que no quisiera yo que me las dejaran de decir, y hasta de la boca me lo pienso quitar para que me las digan?

¿Quién me había de decir á mí que iba yo á tener mi pan seguro ¡mi pan seguro, Dios mío! y como está ya mi estómago, porque Tú, que no se te oculta nada, sabes cómo está, que no está ya nada más que para sopitas y buen vino, como el otro que dice ¡mi pan seguro, y sin necesidad de tener que tratar con huéspedes, expuesta á que la gente pudiera hablar de una y traerla á una en boca; porque al fin una es mujer y ellos son hombres, y Tú sabes cómo está el mundo, y las lenguas de las gentes no tienen aquella puerta de circunstancias que decía tu gran siervo

que sean tan malos y tan pecadores como yo. Y dales sus hijos, que, como Tú sabes muy bien, es el fin del santo matrimonio, por lo que me ha oduquen en tu santo temor y sean una familia de santos, como Santa Sinfrososa y siete hijos mártires. Daless también, Dios mío, salud á montones, oro á barrer, tranquilidad de conciencia, paz y concordia con todos los príncipes cristianos, más años de vida que Matusalén, tu gracia santísima, que supera á todo sentido, como decía el pobrecito del Padre que esté en gloria, y después la gloria eterna, que á todo el mundo lo deseo. Amén, Jesús.

RE VITE FIN

BOCA SANA-DIENTES BLANCOS



Se tienen siempre usando los DENTIFRICOS HIGEA

Frasco de elixir para 60 usos 1 25 PTAS. Frasco para 126 usos 2 PTAS.

Caja de Polvos dentifricos 1 PTAS. Tubo de Crema dentifica 1 PTAS.

Venta en Perfumerias, Droguerías y Farmacias. Deposito general J. L. NADAL, El Japon Constitución, 33. (Borne) Palma de Mallo

Liga de propietarios de fincas urbanas

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NUM.	PRECIO	OBSERVACIONES
Charrera	210	6	Almacén de mucha cpdad.
Calle de la Piedad	210	6	en el entresuelo
Villeta calle pral.	210	8y	6 salas y 7 dormitorios
Calle de los Olmos	107	17	Al patio y 5 dormitorios.
Vil 12 (Sob Lluís)	17	17	4 dormitorios, jardín, agua
Gateo	3	3	capac. coladuría y cuadro
C. Beata Catalina	pral.	3	cap. coladuría, cuadro
P. Gomila (Trno)	bajo	3	6 dorms. 2 fuentes y jardín
Tierra Santa	11	10	Mucha capacidad
San Bartolomé	pral.	10	6 dorm; agua grifo
Colón 23			

Casa 23 dormitorios, Corp Mar núm. 103 de mucha capacidad, jardín y cochera, aug. y orilla del mar, tanto junto como separado. Informes, Olmos 168. Conquistador 4 y Rosario 1.—Local propio para establecimiento.

LINEA PINILLOS
Salida extraordinaria y directa para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Salida de Barcelona el día 2 Junio el magnifico vapor BARCELONA
Con carga y pasaje para dichos puntos.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Salidas, fijas de Barcelona, cada 15 días
Park Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Matanzas, etc. de este puerto el 25 Mayo el vapor MARTIN SAENZ
Con carga y pasaje para dichos puntos.
NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en las lanchas los días 23, 24 y 25 del corriente.

ITINERARIO DE CORREOS

VALORES CORREOS

Miércoles a Palma
Domingo.—A las 7 de Barcelona y a las 7 de Ibiza (via Valencia-Barcelona).
Lunes.—A las 7 de Barcelona y a las 7 de Ibiza y Alicante.
Martes.—A las 7 de Barcelona y a las 7 de Mahón.
Miércoles.—A las 6 de Ibiza a las 6 de Barcelona (Rápido) y a las 9 de Ciudadela y Mahón (via Alcañicia) a las 17 de Cabrera.
Jueves.—A las 7 de Barcelona y a las 9 de Mahón y a las 9 de Marsella.
Viernes.—A las 6 de Valencia (directo) y a las 9 de Ciudadela (via Alcañicia) y a las 9 de Barcelona (via Alcañicia) a las 17 de Cabrera.
Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido) y a las 9 de Ciudadela y a las 8 de Argel.
Todos los días, del interior de la isla, a las 9'30.

Salidas de Palma
Domingo.—A las 9 para Marsella, a las 22 para Barcelona (Rápido) y a las 22 para Ibiza (via Barcelona).
Lunes.—A las 7 para Cabrera, a las 18'30 para Barcelona y a las 19 para Ciudadela.
Martes.—A las 18 para Barcelona (via Alcañicia) y a las 17 para Ciudadela (via Alcañicia) y a las 17 para Valencia (directo).
Miércoles.—A las 17 para Cabrera, a las 18 para Ciudadela y a las 18 para Alcañicia y a las 18 para Valencia (directo).
Jueves.—A las 18 para Barcelona y a las 18 para Ciudadela y a las 18 para Argel.
Viernes.—A las 18 para Barcelona y a las 18 para Ciudadela y a las 18 para Argel.
Sábado.—A las 18 para Barcelona y a las 18 para Ciudadela y a las 18 para Argel.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Para	Salida	Llegada
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'40 m., 2'30 m., 6'30 m., y 7'15 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'40 m., 2'30 m., 6'30 m., y 7'15 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'40 m., 2'30 m., 6'30 m., y 7'15 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'40 m., 2'30 m., 6'30 m., y 7'15 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'40 m., 2'30 m., 6'30 m., y 7'15 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'40 m., 2'30 m., 6'30 m., y 7'15 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'40 m., 2'30 m., 6'30 m., y 7'15 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'40 m., 2'30 m., 6'30 m., y 7'15 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'40 m., 2'30 m., 6'30 m., y 7'15 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'40 m., 2'30 m., 6'30 m., y 7'15 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'40 m., 2'30 m., 6'30 m., y 7'15 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'40 m., 2'30 m., 6'30 m., y 7'15 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'40 m., 2'30 m., 6'30 m., y 7'15 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'40 m., 2'30 m., 6'30 m., y 7'15 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'40 m., 2'30 m., 6'30 m., y 7'15 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'40 m., 2'30 m., 6'30 m., y 7'15 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'40 m., 2'30 m., 6'30 m., y 7'15 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'40 m., 2'30 m., 6'30 m., y 7'15 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'40 m., 2'30 m., 6'30 m., y 7'15 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'40 m., 2'30 m., 6'30 m., y 7'15 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'40 m., 2'30 m., 6'30 m., y 7'15 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'40 m., 2'30 m., 6'30 m., y 7'15 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'40 m., 2'30 m., 6'30 m., y 7'15 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'40 m., 2'30 m., 6'30 m., y 7'15 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'40 m., 2'30 m., 6'30 m., y 7'15 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'40 m., 2'30 m., 6'30 m., y 7'15 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'40 m., 2'30 m., 6'30 m., y 7'15 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'40 m., 2'30 m., 6'30 m., y 7'15 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'40 m., 2'30 m., 6'30 m., y 7'15 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'40 m., 2'30 m., 6'30 m., y 7'15 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'40 m., 2'30 m., 6'30 m., y 7'15 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'40 m., 2'30 m., 6'30 m., y 7'15 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'40 m., 2'30 m., 6'30 m., y 7'15 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'40 m., 2'30 m., 6'30 m., y 7'15 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'40 m., 2'30 m., 6'30 m., y 7'15 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'40 m., 2'30 m., 6'30 m., y 7'15 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'40 m., 2'30 m., 6'30 m., y 7'15 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'40 m., 2'30 m., 6'30 m., y 7'15 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'40 m., 2'30 m., 6'30 m., y 7'15 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'40 m., 2'30 m., 6'30 m., y 7'15 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'40 m., 2'30 m., 6'30 m., y 7'15 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'40 m., 2'30 m., 6'30 m., y 7'15 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'40 m., 2'30 m., 6'30 m., y 7'15 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'40 m., 2'30 m., 6'30 m., y 7'15 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'40 m., 2'30 m., 6'30 m., y 7'15 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
Manacor	7'40 m., 2 t. y 3 t.	
Peñíscola	7'40 m., 2'05 t. y 3 t.	
La Puebla	7'40 m., 2'40 t. y 3 t.	
Palma	7'	